

COMUNICADO OFICIAL

REVISIÓN SANCIÓN CAUTELAR DEL 17 DE ABRIL DE 2025

Tras la decisión cautelar adoptada el pasado 17 de abril en relación con la infracción grave en el marco de las Gran Turismo World Series, informamos sobre la actualización de las medidas disciplinarias correspondientes.

Luego de una revisión interna, y teniendo en cuenta que Mach25 Gaming ha sido la única organización que ha tomado medidas ejemplares ante los hechos, se resuelve que los siguientes pilotos involucrados en el caso:

- Martín Maza
- Mateo Estevez
- Samuel Moreno
- Karl Etyemezian

permanecerán sancionados por un período de hasta un año, durante el cual no podrán participar en competencias, tanto presenciales como online, organizadas directa o indirectamente por Mach25 Gaming.

No obstante, aclaramos que los equipos que decidan incorporarlos a sus plantillas y alinearlos en otras competencias ajenas a nuestro marco competitivo –siempre que dichas competencias lo permitan– no serán objeto de sanción por parte de nuestra organización.

En Mach25 Gaming no hay espacio para quienes vulneran los principios que nos definen: respeto, integridad y juego limpio. Sin embargo, reconocemos la autonomía de los equipos y de otras organizaciones, y no pretendemos limitar la libertad de quienes, pese a todo, decidan contar con estos pilotos en sus escuderías o competencias.

Reiteramos nuestro compromiso de proteger el valor de nuestro ecosistema competitivo, posicionándonos siempre del lado de quienes lo respetan y compiten con honestidad.

Mach25 Gaming

25 de agosto de 2025